

# Boletín de los Derechos Humanos

## DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO

Boletín Mensual de los Derechos Humanos  
Año 1, Número 3, Septiembre de 2014



COMISIÓN DE  
DERECHOS  
HUMANOS  
DEL ESTADO DE  
QUINTANA ROO

CONOCE Y DEFIENDE TUS DERECHOS  
K'aj oolte yetel tokbes a tojbe'enilo'ob

## Presentación

Abordar el tema del derecho a un medio ambiente sano nos lleva a la consideración, de manera irrefutable, de que este derecho tiene no sólo una interdependencia con los derechos humanos, sino que es una condición previa para el goce de los mismos. El disfrute del derecho a la vida, a la alimentación, al trabajo, a una vivienda digna y al desarrollo, requiere de un aprovechamiento adecuado y sustentable de los recursos naturales y de la preservación de un medio ambiente sano y equilibrado.

Está comprobado que el deterioro ambiental impacta determinadamente en la autosuficiencia alimentaria, en la calidad de vida y sucesivamente en los demás derechos, ahí la importancia del ejercicio pleno del derecho humano a un medio ambiente sano y el desarrollo de un derecho ambiental que lo proteja. En la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, conscientes de la importancia del derecho a un medio ambiente sano, le dedica el presente boletín del mes de septiembre a esa temática.



# NOTICIAS

DE DERECHOS HUMANOS

Othón P. Blanco, Q.Roo 06/08/2014

## Dará inicio especialización sobre derechos humanos en Chetumal



La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos dio inicio al Diplomado "La igualdad de Género y Los Derechos Humanos" en la Ciudad de Chetumal. Harley Sosa Guillén, presidente del organismo local, informó que la equidad de género es uno de los derechos que promoverá intensamente durante su gestión.

Othón P. Blanco, Q.Roo 07/08/2014

## Discriminación: principal problema percibido por grupos étnicos



La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, realizó la conferencia titulada "Los Derechos de los Pueblos Indígenas" en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, en el marco de la celebración internacional de los pueblos indígenas que se realiza cada 9 de agosto. El objetivo de esta conferencia fue sensibilizar sobre la discriminación que sufren las personas indígenas por su origen étnico.

El **61%** de la emisión nacional de contaminantes se originó de fuentes móviles carreteras, seguida de las fuentes naturales con un **22%** (Semarnat, 2012).

El Presidente de la CDHEQROO, Harley Sosa Guillén, manifestó que de acuerdo a la última Encuesta Nacional sobre Discriminación del CONAPRED, entre los grupos étnicos se percibió que su principal problema es la discriminación, y que ello se traduce en la falta de igualdad de oportunidades en el acceso pleno a sus derechos.

Othón P. Blanco, Q.Roo 13/08/2014.

## Realiza CDHEQROO jornadas de capacitación en materia de salud



Al **2007** el **71.8%** del país estaba cubierto por comunidades naturales (Semarnat, 2012).

Con el fin de prevenir violaciones a los derechos humanos en materia de salud, la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, encabezada por Harley Sosa Guillén, ha implementado talleres de sensibilización en Derechos Humanos, dirigidos a personal médico y de enfermería, en todos los municipios del estado. El ombudsman estatal informó que esta capacitación tiene el objetivo de sensibilizar a las y los servidores públicos del sector salud, en la atención médica que proporcionan, a fin de garantizar la prestación de servicios profesionales de calidad a las y los derechohabientes.

Othón P. Blanco, Q.Roo **14/08/2014.**

### **Acuerdan ir contra explotación infantil en tercera sesión de Consejo Consultivo de Derechos Humanos**



Las cinco entidades federativas que emitieron una mayor cantidad de contaminantes fueron Jalisco, México y Michoacán, con contribuciones superiores al **5.8%** (Semarnat, 2012).

**82** Ciudades en el país han impulsado el monitoreo de la calidad del aire para conocer las tendencias de su calidad (Semarnat, 2012).

El Consejo Consultivo de la CDHEQROO celebró su tercera sesión ordinaria con el fin de darle seguimiento a las acciones emprendidas por el organismo durante el período del mes de julio. En el informe al consejo, integrado Dafne García Herrera, Lilia María Conde Medina, Alicia del Socorro Pérez Rodríguez y los ciudadanos Mario Bernardo Ramírez Canul, Manuel Chejín Pulido y Jorge Cámara González, así como del Presidente del organismo Harley Sosa Guillén y el Secretario Técnico, Eduardo Ovando Rivera, se dio a conocer que durante el mes de julio se atendieron un total de 112 quejas, y se realizaron 29 actividades de capacitación, mediante las cuales se atendieron a 7205 personas.

Uno de los puntos importantes tratados en la reunión fue el acuerdo entre las y los integrantes para que la Comisión actúe de manera activa en contra de la explotación infantil. Sobre ello, el Presidente del organismo, Harley Sosa, expresó que los derechos de las niñas y los niños es un tema que reviste de gran importancia para toda sociedad por lo que se deben emprender acciones que prevengan la vulneración de sus derechos.

Benito Juárez, Q.Roo **17/08/2014.**

### **CDHEQROO inicia especialización en derechos humanos y educación**



Para **2012, 13** ciudades en el país han desarrollado e implantado los programas para mejorar la calidad del aire (Semarnat, 2012).

En la ciudad de Cancún fue inaugurado el Diplomado "Derechos Humanos y Educación", por el Presidente de la CDHEQROO Harley Sosa Guillén, mismo que se estará desarrollando durante los próximos meses en la Universidad Oriente de Cancún. Harley Sosa Guillén indicó que a través de este diplomado se pretende formar a especialistas que cuenten con la base teórica y metodológica para la aplicación de la educación con perspectiva de derechos humanos.

En este sentido los módulos previstos para este diplomado serán el Marco Legal y Políticas Públicas en Materia de Educación y los Derechos Humanos, la Educación para la Paz, la Metodología para la Educación, la Educación desde la Perspectiva de Género, y la Mediación y/o Resolución No Violenta de Conflictos de los Derechos Humanos, entre otros.

Mérida, Yucatán

18/08/2014.

### Participa Quintana Roo en debate nacional de Derechos Humanos



El **95%** de la población urbana y el **75%** de la población rural en México cuentan con acceso a agua potable (Semarnat, 2012).

El Lic. Harley Sosa Guillén, presidente de la CDHEQROO, asistió a la Primera Competencia Nacional de Debate sobre Derechos Humanos en su fase regional, misma que se desarrolló en la Ciudad de Mérida, con el fin de brindar su apoyo a los participantes de Quintana Roo. En este tenor, Sosa Guillén indicó que la convocatoria, emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, estuvo dirigida a jóvenes estudiantes de las carreras de derecho u otras afines, con el fin de promover la defensa activa de los derechos humanos. En este sentido el organismo estatal promovió desde mayo pasado la convocatoria en su portal de internet, seleccionándose a dos estudiantes universitarios que representaron en agosto a Quintana Roo.

México, D.F.

20/08/2014.

### Se reúne Harley Sosa con personal de la CNDH para conocer avances del caso Holbox

Los estados con la mayor proporción de su superficie cubierta por vegetación natural fueron Baja California Sur y Quintana Roo con **97% y 93%** respectivamente (Semarnat, 2012).

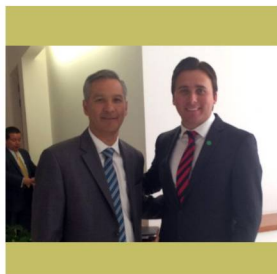
Un total de **20.7** millones de hectáreas, alrededor del **10.5%** del territorio nacional son Áreas Naturales Protegidas Federales.

Harley Sosa Guillén, Presidente de la CDHEQROO se reunió en la Ciudad de México con el Director General Adjunto de la Sexta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Dr. Gerardo Monfort Ramírez y con la Directora de Medio Ambiente de dicha visitaduría, la Lic. Mariana Tejada Gallegos, con el fin de conocer los avances en el caso de los 16 ejidatarios de Holbox que fueron detenidos por supuestamente destruir especies protegidas en dicha demarcación y cuya detención fue realizada por personal de la PROFEPA con el apoyo de elementos de la Secretaría de Marina. En la reunión, el ombudsman estatal externó su interés por darle seguimiento puntual al caso y reiteró su apoyo a la CNDH para facilitar la realización de las diligencias que al respecto lleve a ese organismos nacional.

México, D.F.

24/08/2014.

### Apuesta ombudsman estatal por la inclusión e igualdad en el Estado



El Ombudsman Estatal, Harley Sosa Guillén y el Presidente del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación Ricardo Bucio Mújica, sostuvieron un encuentro con el fin de respaldar la ejecución del Programa Nacional para la Igualdad y la No Discriminación (PRONAIND) 2014-2018 en Quintana Roo. Este Programa que fue presentado la semana pasada a nivel nacional, establece acciones específicas para impulsar el derecho a la igualdad y no discriminación, a través de la coordinación con las entidades federativas, delegaciones y municipios de todo el país.

Asimismo, y ante la presencia de Lía Limón García, Subsecretaria de Derechos Humanos de la SEGOB, el Lic. Harley Sosa Guillén, Presidente de la CDHEQROO se reunió con la Lic. Lorena Cruz Sánchez, Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), con el fin de establecer las bases de coordinación entre ambas instituciones, a fin de promover la agenda de género en el estado. En este sentido, el Ombudsman Estatal, señaló que se sumará a los esfuerzos del organismo encargado de la Política Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres.

## En Diálogo con la Sociedad Civil



**Nombre de OSC:** Red de Organizaciones Sociales en Acción Climática.

**Coordinadora General:** Beatriz Guadalupe Benavides Zapién.

**Domicilio:** Cancún, Benito Juárez.

**E-mail:** Rosac\_cancun@hotmail.com

### ¿Cuál es su principal actividad?

"ROSAC por sus siglas, es un organismo que articula organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía interesadas en acciones de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático".

### ¿Qué motivó la formación esta OSC?

"Quintana Roo es una zona de riesgo a los cambios climáticos por situarse en una franja costera, razón por la cual se decidió convocar a las personas y asociaciones, a fin de crear la red y diseñar un programa de acción sobre el cambio climático.

### ¿Cuáles son las acciones de esta OSC?

"Nuestra plataforma tiene diversos ejes centrales de acción, entre ellos la educación ambiental, la restauración de ecosistemas, la preservación del agua y el manejo integral de residuos. Todos ellos buscan proveer un manejo integral de los ecosistemas y el medio ambiente, de cara al cambio climático".

### ¿Qué mensaje brindaría a la sociedad?

"Es importante despertar y tener conciencia de la realidad de los riesgos que implica el cambio climático. Pero no para vivir con el estrés y la angustia, sino para poner manos a la obra, no ganamos nada escondiendo la cabeza en un hoyo, o buscando falsas salidas, debemos ser proactivos".



# Apuntes

## de Derechos Humanos

El medio ambiente de acuerdo a la Real Academia Española de la Lengua (2014) es el conjunto de circunstancias exteriores a un ser vivo, entre ellas las culturales, económicas, sociales, ecológicas y físicas, que inciden en su existencia. El derecho a un medio ambiente sano pertenece a la tercera generación de los derechos humanos, los cuales buscan promover el progreso social y elevar el nivel de vida de todos los pueblos, también conocidos como derechos de solidaridad.

A pesar de la ausencia de un Pacto Internacional sobre los derechos de solidaridad, los asuntos del Medio Ambiente se integraron a la agenda internacional en 1972, en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Humano en Estocolmo, Suecia, en dónde se recomendó a los países a tomar medidas de protección al medio ambiente a través del "eco-desarrollo" (CDHEQROO, 2011). 20 años más tarde, en 1992, en la "Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo", en Río de Janeiro, Brasil, los asuntos ambientales cobraron aun mayor relevancia. En la también

llamada "Cumbre de la Tierra", se establecieron las acciones que los Estados debían llevar a cabo para la conservación del medio ambiente, incluyendo el paradigma del "Desarrollo Sostenible" y otros instrumentos vinculantes y declaratorios.

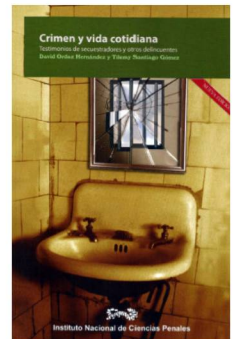
En coherencia con los avances internacionales sobre los asuntos del Medio Ambiente, y habiéndose adherido a la Declaración de Estocolmo de 1972 y a la de Río de 1992, en nuestro país la atención a los asuntos ambientales se reforzó con la publicación en el Diario Oficial de la Federación en enero de 1988, la Ley General de Equilibrio, Ecológico y Protección del Ambiente. Mientras que el vínculo entre los derechos humanos y los derechos ambientales se estableció desde 1999 a partir de las reformas realizadas a los artículos 4º y 25º de la Constitución Política Federal. Por tanto, es labor de la Comisión Nacional y Estatales, incluida la Comisión, la protección y preservación del Derecho Humano a un Medio Ambiente Sano, que además está alineado a la reciente reforma constitucional en Derechos Humanos.

## Recomendación

### Bibliográfica

## Crimen y Vida Cotidiana

¿Qué tanto influyen la pobreza y la falta de oportunidades en las decisiones de un individuo para convertirse en delincuente? ¿Qué proceso racional lleva a cabo un criminal para elegir a sus víctimas? ¿Qué papel juega la cárcel en el aprendizaje de una conducta delictiva? En esta obra, David Ordaz y Tilemy Santiago, realizan una serie de entrevistas a delinquentes sentenciados por delitos como privación ilegal de la libertad, robo agravado o delincuencia organizada, para conocer la viva voz las circunstancias personales y sociales que los pusieron frente al camino equivocado. ¿Quiénes y por qué lo transitan? ¿Cuáles son las implicaciones de su decisión? Éstas y otras intrigantes cuestiones se abordan a lo largo del texto. Sin duda, esta investigación será catalogada por muchos como una obra polémica, cruda y desgarradora. Pero la lección que se desprende de su lectura y análisis, en palabras de los autores, es que "donde la comunidad exige al Estado en encierro para los desviados, es en donde no cesa el aprendizaje delictivo".



Referencia: David Ordaz Hernández y Tilemy Santiago Gómez, Año 2012, Instituto Nacional de Ciencias Penales. México D.F., pp. 70.

## 05 de septiembre: Día Internacional de la Beneficencia.

En reconocimiento del papel de la caridad a la hora de mitigar el sufrimiento humano, así como el de las organizaciones de beneficencia y el de los particulares, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 67/105, decidió designar el 5 de septiembre, aniversario de la muerte de la Madre Teresa de Calcuta, Día Internacional de la Beneficencia (ONU, 2014).

## 08 de septiembre: Día Internacional de la Alfabetización.

Desde hace más de 40 años, la UNESCO viene celebrando el Día Internacional de la Alfabetización, en el que recuerda a la comunidad mundial que la alfabetización es un derecho humano y constituye la base de todo aprendizaje (UNESCO, 2013).

## 10 de septiembre: Día Mundial para la Prevención del Suicidio.

El 10 de septiembre, Día Mundial para la Prevención del Suicidio, se fomentan en todo el mundo compromisos y medidas prácticas para prevenir los suicidios. Cada día hay en promedio casi 3000 personas que ponen fin a su vida, y al menos 20 personas intentan suicidarse por cada una que lo consigue (OMS, 2013).

## 12 de septiembre: Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur.

En virtud de la resolución 58/220 del 23 de diciembre de 2003, la Asamblea General decidió declarar el 19 de diciembre, Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur. El 22 de diciembre de 2011, la Asamblea General, en su resolución 66/550, decidió que, a partir de 2012, el Día de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur se celebre el 12 de septiembre en lugar del 19 de diciembre, para conmemorar la fecha de 1978 en que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo aprobó el Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo (ONU, 2014).

## 15 de septiembre: Día Internacional de la Democracia.

Las democracias comparten características comunes, no existe un modelo único de democracia. Las actividades de las Naciones Unidas en apoyo de la acción de los Gobiernos para fomentar y consolidar la democracia se llevan a cabo de conformidad con la Carta y únicamente a petición expresa de los Estados Miembros interesados. La Asamblea General en su resolución 62/7 del año 2007 alentó a los gobiernos a fortalecer los programas nacionales dedicados a promover y consolidar la democracia y también decidió observar el Día Internacional de la Democracia el 15 de

septiembre de cada año (ONU, 2014).

## 16 de septiembre: Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono.

En 1994, la Asamblea General proclamó el 16 de septiembre Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono, para conmemorar el día en que se firmó en Montreal, en 1987, el Protocolo relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono, en la resolución 49/114 del 19 de diciembre del mismo año. Se invitó a todos los Estados a que dedicaran ese Día a la promoción de actividades relacionadas con los objetivos del Protocolo y sus enmiendas (ONU, 2014).

## 21 de septiembre: Día Internacional de la Paz.

Cada 21 de septiembre se celebra el Día Internacional de la Paz. La Asamblea General ha decretado que este día se dedica a reforzar los ideales de la paz en todas las naciones y pueblos del mundo. La celebración de este año se dedica a la conmemoración del 30º aniversario de la Declaración de la Asamblea General sobre el Derecho de los Pueblos a la Paz, en la cual se reconoce que la promoción de la paz es esencial para el pleno disfrute de todos los derechos humanos.

El Día Internacional de la Paz fue establecido en 1981 por la resolución 36/67 de la Asamblea General para que coincidiera con la sesión de apertura de la misma, que se celebra anualmente el tercer martes de **septiembre. El Día de la Paz se conmemoró por primera vez en septiembre de 1982. En 2001, la Asamblea General aprobó por unanimidad la resolución 55/282, que estableció el 21 de septiembre como un día de cesación del fuego y de no violencia a nivel mundial (ONU, 2014).**

## 25 de septiembre: Día Marítimo Mundial.

El Día Marítimo Mundial fue establecido por Naciones Unidas con el fin de mantener y mejorar la seguridad y eficiencia de las operaciones marítimas internacionales y para prevenir la contaminación marina ocasionada por buques, especialmente por descargas ilegales que son altamente peligrosas y tóxicas. La primera vez que se celebró fue en 1978, cuando entró en vigor la Convención de la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (ONU, 2014).

## 27 de septiembre: Día Mundial del Turismo.

El Día Mundial del Turismo (DMT) se celebra cada año el 27 de septiembre. Su propósito es divulgar y sensibilizar acerca del valor social, cultural, político y económico del turismo. «Turismo y desarrollo comunitario» es el lema escogido para el DMT 2014. El lema destaca el potencial del turismo para dar oportunidades a nivel local, haciendo que las personas participen activamente en las decisiones que pueden beneficiar a sus comunidades, con el turismo como un vehículo del desarrollo sostenible (UNWTO, 2014).



**Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo**  
 Av. Adolfo López Mateos No. 424  
 Colonia Campestre, C.P. 77030.  
 Teléfonos: (983) 5327090 y (983) 5329965  
 Chetumal, Quintana Roo  
[www.derechoshumanosqroo.org.mx](http://www.derechoshumanosqroo.org.mx)

CONOCE Y DEFIENDE TUS DERECHOS

## Elaboración

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo  
 Centro de Estudios e Investigación en Derechos Humanos Dirección

General: Lic. Karla Patricia Rivero González.  
 Diseño: Lic. Dafne I. García Lugo.  
 Editorial: Lic. Edgar Antonio Che Valdez.  
 Colaboración: Dirección de Comunicación Social.

\*Elaboró: CEIDH/Septiembre de 2014

## REFERENCIAS

- Carmona L., María. (2000) "Derechos y Medio Ambiente" en Derechos en relación con el Medio Ambiente, México, D.F.: UNAM-Cámara de Diputados, LVIII Legislatura.
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo (Cdheqroo). (2012). "Derecho a un Medio Ambiente Sano" en Boletín de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, mes de junio de 2012. Portal en internet de la Cdheqroo.
- Ordaz H., David & Santiago G., Tiley (2012). Crimen y Vida Cotidiana. 2da Edición, pp. 70 México, D.F.: Instituto Nacional de Ciencias Penales, (INACIPE).
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2014). "Calendario de Eventos Internacionales de Naciones Unidas" en portal en internet de la ONU.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2013). "Día Internacional de la Alfabetización. 8 de septiembre de 2014" en portal en internet de la UNESCO.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2013). "Día Mundial contra la Rabia. 28 de septiembre" en portal en internet de la OMS.
- ..... (2013). "Día Mundial para la Prevención del Suicidio. 10 de septiembre" en portal en internet de la OMS.
- Organización Mundial del Turismo (UNWTO). (2014). "Día Mundial del Turismo. 27 de septiembre" en portal en internet de la UNWTO, siglas en inglés.
- Real Academia de la Lengua Española, (RAE) (2014). "Definición de Medio Ambiente" en portal en internet de la RAE.
- Secretaría de Medio ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (2009). Informe de la Situación del Medio Ambiente en México. Compendio de Estadísticas Ambientales. Edición del 2009. México, D.F.: SEMARNAT.
- ..... (2012). Situación del Medio Ambiente en México, México, D.F.: SEMARNAT.